

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64 BIS.

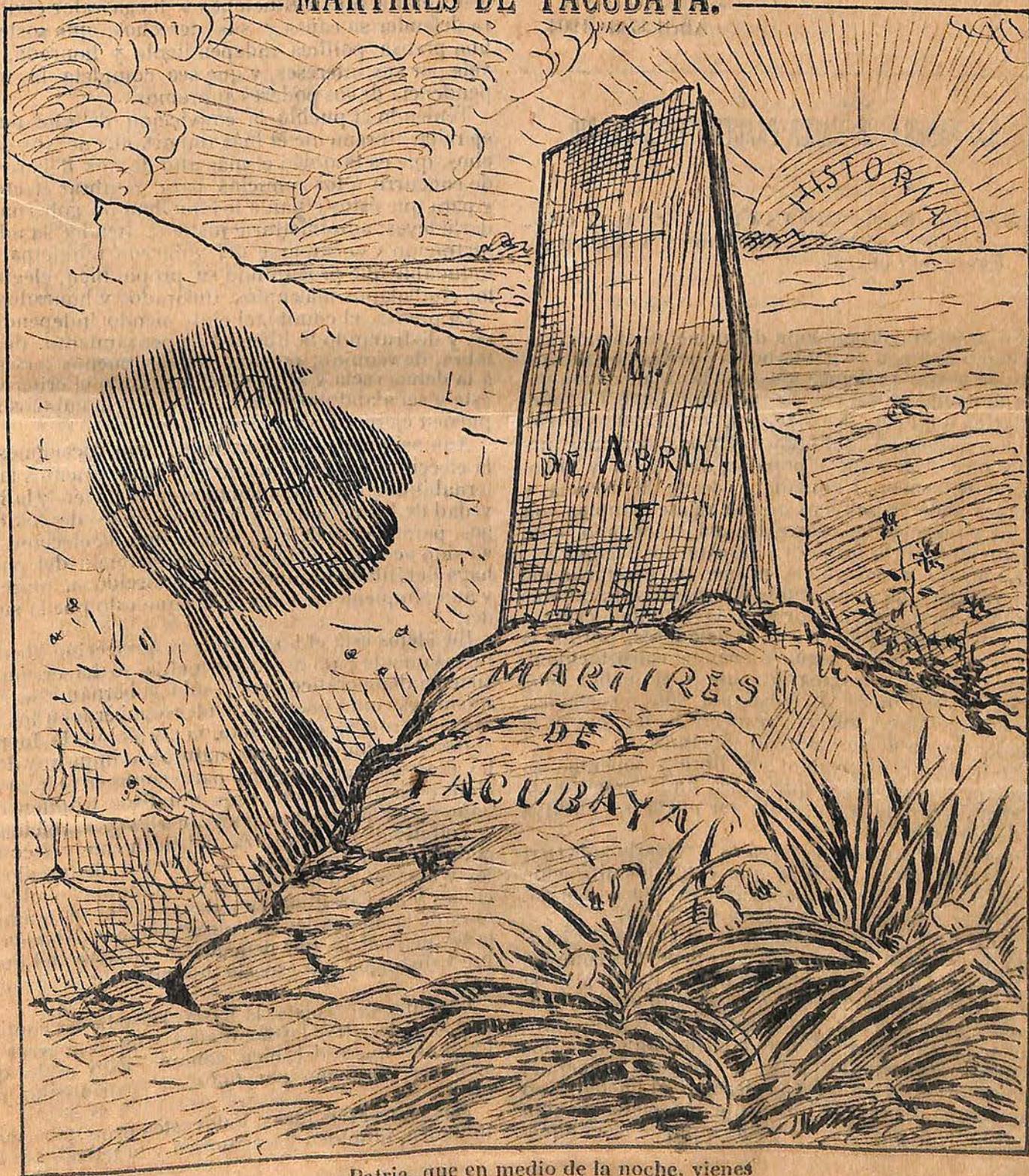
Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,
el 21 de Enero de 1904

TOMO I

MÉXICO, ABRIL 17 DE 1904

NUM. 14

MÁRTIRES DE TACUBAYA.



Patria, que en medio de la noche, vienes
A llorar por tus hijos ¡date aliento!
Y en vez de que llamándolos te apenes,
Arráncale un laurel de los que tienes
Y fórnale con él un monumento.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:	
En la Capital,	50 centavos
En los Estados,	75 "
En el Extranjero,	1 peso

Números sueltos:	
En la Capital,	12 centavos
En los Estados,	18 "
En el Extranjero,	25 "

EL AHUIZOTE JACOBINO.

Abril 17 de 1904.

LA MANERA DE HACER PRÁCTICO EL SUFRAGIO.

SUMARIO.—EL RESPETO A LA LEY.—EL VALOR CIVIL.—EL LIBRE SUFRAGIO.—AMBICIÓN Y PATRIOTISMO.—EDUCACIÓN CÍVICA.

No basta la consagración del principio democrático como régimen de gobierno en nuestras instituciones; se necesita además que toda la organización gubernamental se base en ese principio; que los mandatarios públicos, legisladores, magistrados y concejales no tengan como funcionarios y personas morales otro origen que el popular; que la ley y el gobernante formen al ciudadano desde la escuela, y que los poderes públicos no solamente cumplan con la ley y respeten los derechos del ciudadano, sino hagan cumplir la primera y respetar los segundos.

La ley no es más que la norma de conducta que deben seguir los ciudadanos y sus administradores y sus gobernantes, conforme á la voluntad expresa del pueblo, delegada en sus legisladores, porque la soberanía nacional, según el canon constitucional, reside esencial y originariamente en el pueblo. Si el soberano legítimo y su soberanía son respetables, debe respetarse y hacerse respetar la ley, que es la condensación de su voluntad soberana.

No basta que el pueblo sea libre y soberano en principio; es menester que lo sea en la práctica, de hecho, dentro de la ley. Sólo así puede ser efectiva la democracia.

Mas para realizar esta tarea es necesario gobernar con la ley, tarea también que exige identificación absoluta con el credo democrático, suma energía, completa independencia y gran valor cívil.

Estas cualidades, si existen en el personal Ejecutivo, facilitan la tarea, porque no tiene más compromiso que el ampliamento del deber legal. Mas si no existen, cederá fácilmente á las influencias contrarias y prevaricará. En este caso la responsabilidad se partirá entre el mandatario infidèle y los electores desafortunados. Mas de ninguna manera el mandatario que no debe su elección al pueblo, sino á un grupo interesado influyente que ejerce presión moral ó material en los electores, puede tener aque-

llas cualidades, desde el momento en que acepta y coopera á su elección de esa manera. En este caso sus compromisos personales y su ambición bastarda, le impiden gobernar con la ley.

Enronces, en vista de sus actos contrarios al espíritu y á los preceptos de la ley, á la que conculca: en vista de su infidencia, su arbitrariedad y sus atentados, los ciudadanos que sufran personal ó colectivamente los efectos del abuso, la injusticia, la concusión, el peculado, la ilegalidad, etc., deben acusarlo, censurarlo, atacarlo, y pedir enérgicamente el examen de sus actos, la reparación de los daños causados, su destitución, y si los hechos lo ameritan, su proceso, su castigo y su inhabilitación para desempeñar empleos y cargos públicos.

Bien se comprende que para todo esto se necesitan como esenciales estos cuatro elementos: que el pueblo tenga conciencia de sus deberes y derechos, así como del espíritu de la ley fundamental y los deberes y atribuciones de los poderes públicos; que profese amor á sus instituciones y tenga valor civil para defender su causa y sus derechos; que sostenga una prensa política independiente y honrada, que vele por sus intereses, y que sea completa la independencia de los poderes supremos.

Teniendo el pueblo la convicción de que puede ejercitar libremente el más importante de sus derechos, que es también el más alto de sus deberes, el de concurrir á los comicios para nombrar electores y para que éstos elijan á los que han de gobernarlo, darle leyes, administrarle justicia, atender la administración y encargarse del gobierno municipal, es indudable que procurando su propio bien, elegirá á los ciudadanos más aptos, ilustrados y honrados.

La prensa, el comité, el club, siendo independientes y disfrutando la libertad de pensamiento, de palabra, de reunión, pueden prestar buenos servicios á la democracia y al pueblo, ilustrando el criterio de éste y señalando los méritos de los ciudadanos que pueden ejercer los cargos públicos.

Aun así puede haber errores y equivocaciones en la elección; por esto mismo son convenientes la alternabilidad de los ciudadanos en el poder, y la brevedad de los periodos, y la renovación de los cargos, para el caso de que, aun cuando la elección haya sido acertada, el continuado ejercicio del poder haya debilitado al funcionario ó torcido su marcha, y aun simplemente para evitar que esto pueda suceder.

Bien lejos está el hombre de la perfección ideal, y precisamente para acercarlo á ella se ha creado el sistema democrático, pues sólo gobernándose á sí mismo es como puede aprender á gobernar á los demás. El interés, el egoísmo, la ambición, la fuerza, el deseo de dominio, son naturales impulsos de la ley de conservación. Mas para contrarrestar su acción, para impedir que esos impulsos triunfen con daño de los menos hábiles y fuertes y ambiciosos, la colectividad se organiza políticamente y fecunda el derecho, la propiedad, la libertad de trabajo, la ley y la igualdad ante la ley y determina las obligaciones y las garantías de todos, y esto es también obra de la misma ley de conservación y además de la ley de justicia, que defiende al hombre del hombre y distingue á la especie humana de la irracional.

La ambición egoísta, la bastarda, debe ser combatida, y convertirse las facultades y los esfuerzos de todos al logro del bien común. Esto es lo que se llama altruismo por unos, y patriotismo por otros.

Mas todas estas ideas, todos estos principios, no se infunden, difunden y transmiten y practican por he-

rencia. Son obra y siembra de la educación intelectual y de la educación cívica, á las que pone remate la educación práctica del Poder público con su apego á la ley y su energía para hacerla respetable y respetada.

Sólo llenando estas condiciones, se capacita á los pueblos para el ejercicio de la Democracia, y por lo mismo, sólo así puede hacerse práctico el Sufragio popular.

Dducado escolar p civicamente el individuo, se formá la personalidad y el carácter del ciudadano, como se formaron en la antigüedad el ciudadano ateniense, el espartano y el romano.

LA REDACCIÓN.

LA VIRUELA EN TORREÓN.

Dicen que llegó á Torreón
La peste de la viruela
Y el Consejo va que vuela
Llevando desinfección:
Lleva un largo geringón
Para atacar á la ingrata
Que dicen que al pueblo mata;
Lleva lo más que procura
¿Ya ven? pues se me figura
Que va por meter la pata.

Va que vuela el Superior
Con pus vacuno y creolina
Contra ese mal que fulmina
A la gente por mayor.
Va con entero vigor
Más tirante que una reata
Para ver si desbarata
Esa enfermedad impura
¿Ya ven? pues se nos figura
Que va por meter la pata.

Dicen que á los extranjeros
Principalmente españoles,
Los ataca jaracoles!
Con síntomas verdaderos.
Que á figura de hormigueros
Les deja la esfigie ingrata;
Los repicotea y los mata
Y el consejo se apresura
¿Ya ven? pues se me figura
Que va por meter la pata.

Dizque ha hecho una maravilla
El Consejo Superior
Combatiendo con furor
Contra la fiebre amarilla
Y hoy que la viruela artilla
De Torreón la flor y nata
Va a luchar con esa chata
Que á los hombres desfigura
¿Ya ven? pues se me figura
Que va por meter la pata.

Va á meter en la vacuna
A todos los habitantes
Aunque ya estén caducantes
A ochenta años de la cuna.
Ninguna gente, ninguna
Se escapará de esa lata
Y con el pus de una rata
Les darán su infiltradura
¿Ya ven? pues se me figura
Que va por meier la pata.

Van á hacer prodigios tales
Los que van comisionados
Que no habrá tres infectados
En los mismos arrabales.
Con lancetas colosales
Vistiendo su larga bata
Perseguirán á la ingrata
Dándole muerte segura
¿Ya ven? pues se me figura
Que van á meter lá pata.

Después dirán satisfechos:
Cumplimos nuestra misión
Y de la peste en Torreón
No dejamos ni deshechos.
Y los que queden mal trechos
de la cara y poco lisos
Sean gachupines ó suizos
Dirán sin muchos rodeos:
Los hombres han de ser feos
Pero jamás cacarizos.

EL DEL TOLOLOCHE.

ACLARACION IMPORTANTE.

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Puebla de Zaragoza, Abril 6 de 1904

Señor Director de «El Ahuizote Jacobino.»

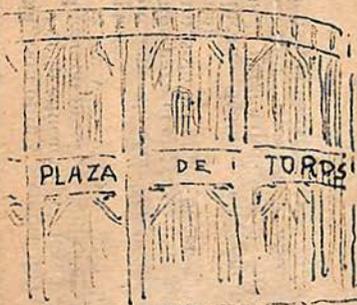
Respetable Señor mío:

En el último número del popular periódico que usted dignamente dirige, se ha deslizado una injuriosa diatriba contra el finado General C. Juan N. Méndez y su honrada administración. Como amigo que fui de aquel funcionario, y como uno de los miembros de su gobierno, me juzgo obligado á rectificar las inexactitudes contenidas en el párrafo titulado: «Muerte del Sr. D. Agustín Mora.»

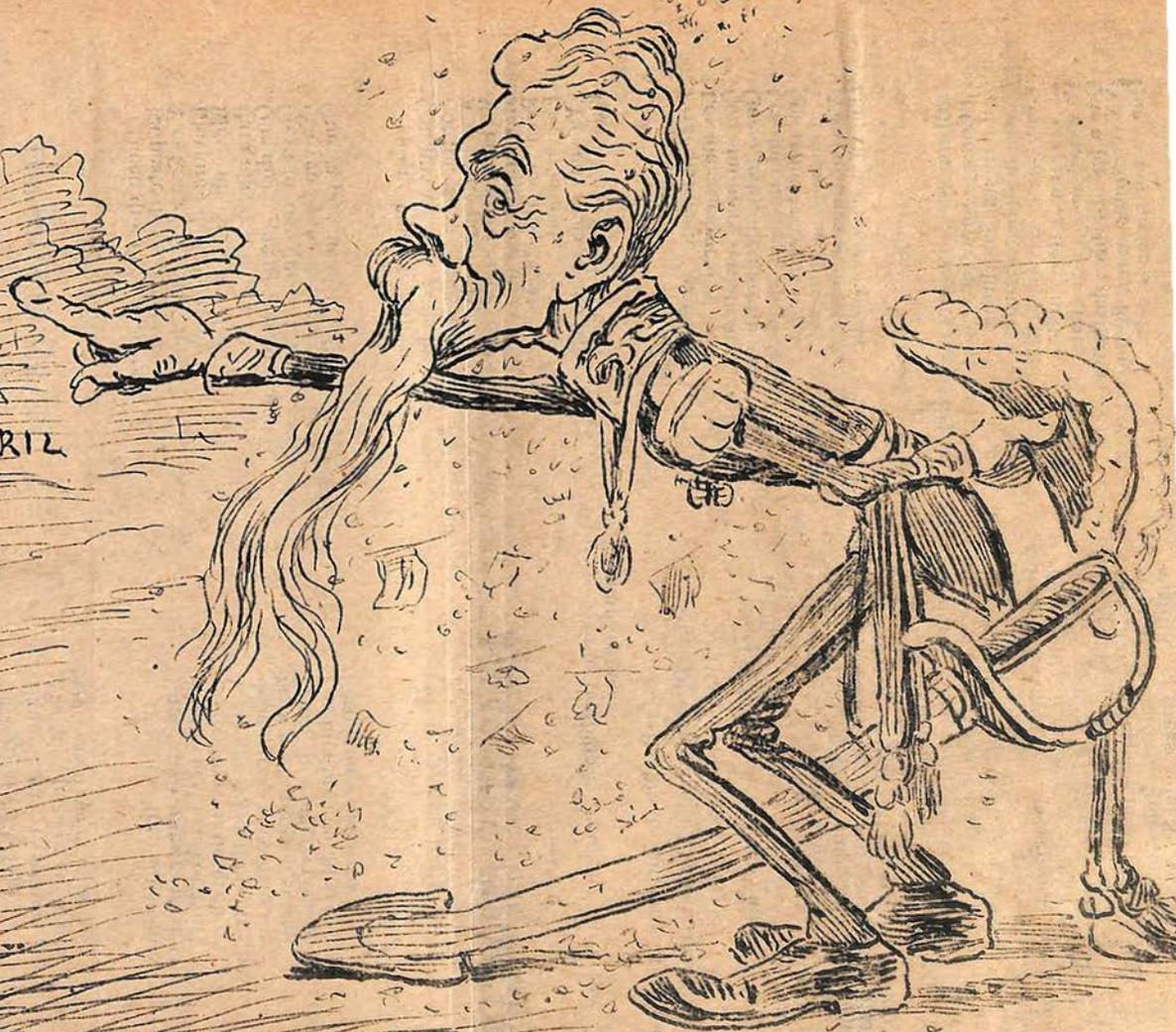
No hay verdad al decirse que el Sr. Mora haya sustituido al C. General Méndez, pues éste, terminado que fué su periodo, entregó el Gobierno peruanamente al sucesor nombrado, que lo fué el finado General Rosendo Márquez. Pero mayor es la falsedad é injuria que se nos hace aseverando que había un batallón de plazas supuestas, que el chocolate destinado á los hospitales se distraía de su objeto y que el Gobierno era un barajuste que vino á arreglar el Sr. Mora. Lo dicho arriba bastaría para destruir tan ofensivas aseveraciones, toda vez que el Sr. Mora no fué sustituto ni sucesor del Sr. Méndez.

Nadie hasta hoy se había atrevido á lanzar una pa-

ENIGMA POBLANO

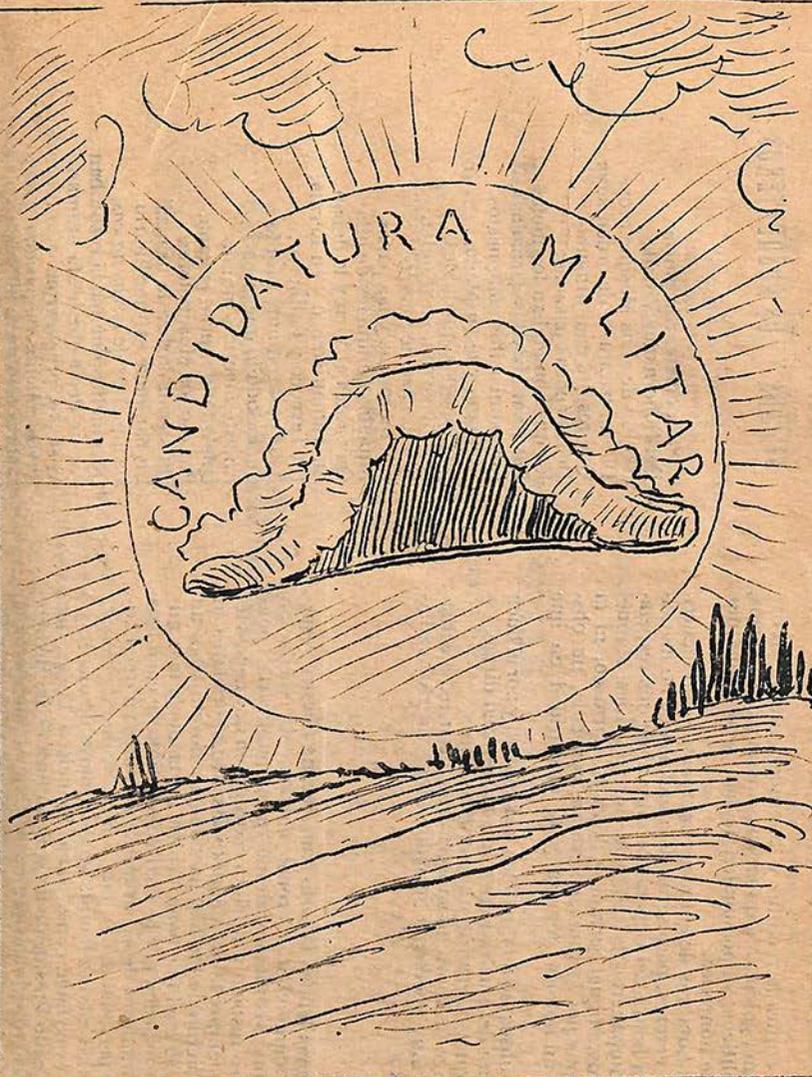


REELECCION DE PUEBLA
FESTEJOS DEL 2. DE ABRIL



De Tecali á Matamoros
Dice Mucio el bailaror:
— ¿Ven la plaza? Pues no hay toros
Si no quiere el ELECTOR.

UN OCASO Y UN ORIENTE.
POR SAN LUIS POTOSÍ.



San Luis ya perdió la calma,
Don Blas no escapa al zafón
Ni yendo á bailar á Chalma
Con chaqueta y pantalón.

labra contra la rectitud y honradez administrativa de aquel gobierno á quien sus mismos adversarios, ya políticos, ya personales, le han reconocido intachable honradez.

Los hombres de entonces habremos ó no incurrido en errores, pero serán de aquellos que no mancillan la honra del General Méndez ni de mis respetable compañeros de Gabinete, los CC. Lics. Manuel Azpiros, Miguel Serrano y Juan B. Carrasco, ni la mía, que por fortuna es bastante conocida, no obstante mi notoria pobreza y la obscuridad en que vivo.

En obsequio á la justicia, á la verdad, y por el buen nombre del ilustrado periódico que usted dirige, espero que se servirá publicar estas líneas.

Tengo la honra de subscribirme de usted afectísimo y muy obediente servidor—JOSÉ DE LA LUZ PALAFOX.»

Apenas leímos la carta anterior, de nuestro respetable amigo el Sr. Coronel Palafox, sin vacilación ninguna acordamos desde luego publicarla, pues nuestro respeto y altísimo concepto en que hemos tenido siempre al Sr. Méndez y á sus colaboradores en el Gobierno de Puebla, ha sido para nosotros casi un culto, lo cual nos pone á salvo hasta de la más mínima sospecha por la cual se nos tilde de enemigos ó injuriosos de ese grupo de hombres en que figuraron personalidades tan limpias como la del Sr. Juan Crisóstomo Bonilla y de militares de una severidad espartaica, como Juan Francisco Lucas, que aun siendo Presidente de la República el Sr. Méndez no quiso ni siquiera venir á la Capital, donde se le ofrecían toda clase de honores en aquellos tiempos. De entonces data el nombre de «Sierra de los Juanes,» con que se designa á la heroica Sierra de Puebla, que tantos y tan grandes servicios prestó al actual Primer Magistrado de la República, cuyas tropas decidieron en Tecuac el triunfo definitivo de los tuxtepecanos sobre fuerzas lerdistas, y que por muchos meses en las montañas de Tlaxco, en el lugar llamado los Teteles, alimentaron, por decirlo así, con su rica savia, á las huestes llamadas regeneradoras, sin que hasta la fecha deba á la presente Administración ni un puente, ni un ferrocarril, ni nada que acredite un rasgo de gratitud para esa infortunada Sierra. Ya verá el Sr. Palafox que si teniendo como tengo estos datos y otros muchos que callo, y siendo hijo legítimo de aquella Sierra, podría tener alguna frase en contra de sus hombres; lo que debe tener presente nuestro buen amigo, es que en la formación de un periódico hay trámites que implican alteraciones involuntarias como la que ocasionó el trastorno del sentido del párrafo que rectifica su carta.

Me basta decir por ahora, que en el original dado á la imprenta, se suprimieron los renglones que decían: «pasado algún tiempo después de terminada la Administración del Sr. Méndez en Puebla, entró el Sr. Mora como gobernador interino, etc., etc.» de lo que suplicamos al Sr. Palafox tome nota, y que conste que hasta le agradecemos su carta, porque nos ha dado un motivo para repetir una vez más nuestro credo de liberales y de jacobinos intransigentes.

D. C.

VILLADA Y LOS MOSQUETEROS.

Para celebrar la gloria
Del Gobernador Villada
El club de «Los Mosqueteros»
Dió un banquete de orden suya
Que resultó cual ninguno
De las épocas pasadas,
En que abundaban los moles
Los tianbres y las garnachas,
Los pambasitos compuestos,
El jamón y la ensalada,
Los huevos espirituales,
El chicharrón, la vitualla,
El espinazo de puerco,
Las morongas y las papas.
Aquellos banquetes de olla
Que antes al Virrey le daban
En Tianguistengo y en Lerma,
En Texcoco y Calimaya,
Esos pasaron muy pronto
Como todo lo que pasa
En este mentido mundo
Que á todo imprtal engaña.
Por eso los Mosqueteros
Quisieron darle á la usanza
Un banquete extraordinario
De aquellos de *ciscas nascas*;
De aquellos que hasta rezumban
Por no decir que hasta braman.
Al efecto, prepararon
Pavos rellenos de pasas,
Liebres á lo no te aflijas,
Tortugas á lo esmeralda,
Salchichas á lo científico,
Merluza á lo chica barba,
Perdiz á lo decadente,
Trufado de ojos de Pancha,
Ensalada Tuxtepeca
Y muchas, pero hartas latas.
Cuando llegó el invitado,
Los Mosqueteros estaban
Acabando de ponerse
La elegante indumentaria
Y Aramis, Porthos y Athos,
Salieron á la Antesala
A recibirlo en seguida
Mientras Artagnan llegaba.
—Pase usted, Vuestra Excelencia,
—¿Y Artagnan?
—Señor, no tarda,
Ahorita se está poniendo
El espadín y la capa.
—Bien, tomaremos asiento,
—Tomaremos un champañia
Que este es mejor que el burdeos
Y que los vinos de Italia.
—Por vuestra salud, amigos,
Por vuestra actitud gallarda.
—Sois muy amable y muy fino,
Gracias, General, mil gracias!
—¡Ola, querido Artagnan,
Hace tiempo os esperaba!
—Aquí me tenéis presente,
Vuestra excelencia Villada.
—Qué bien os sienta el vesrido.
—No merezco esa alabanza.
—Pero, vamos á la mesa
Que el apetito se pasa.
—Vamos, General.

--Si, vamos,
Que la vida vuela rápida.

Después solamente se oye
Una que otra carcajada
Y el ruido de los cubiertos,
Y el fermentar del champaña.

EL ENTULADOR.

EFEMÉRIDES JACOBINAS

TOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894.)

ANALES DE LA REFORMA.

(Continúa)

1861

Enero, 1°. Entrada solemne del ejército constitucionalista, compuesto de 28,000 hombres. Dicho ejército había entrado en la capital de México en secciones en los días 25 y siguientes, y González Ortega, para honor y premio de los soldados que habían defendido la Constitución, quiso que se hiciese una entrada solemne. El ayuntamiento recibió á dicho general en jefe en la calle del Puente de San Francisco, y le entregó el estandarte de la ciudad. Al pasar frente al hotel de Iturbide, miró á Degollado y Berriozábal que se medio ocultaban entre los que ocupaban los balcones, levantando la voz les suplicó que bajasen, los abrazó en medio de la calle, y puso el estandarte en manos de Degollado. Al pasar por una de las calles de Plateros, supo que dentro de una casa estaban Ocampo, Ignacio de la Llave y José María Mata (1), les mandó rogar que viniesen, los abrazó en medio de la calle y se incorporaron en el Ejército.

Enero, 4. El general conservador Felipe Chacón, que defendía la plaza de Puebla, viendo que el triunfo de la causa constitucionalista era irremediable, entregó la plaza á un jefe liberal, de quien solicitó y obtuvo el retirarse á la vida privada; mas el 30 del mismo mes salió ocultamente de la ciudad de México y fué á engrosar las filas de Márquez y Zuola.

Enero, 5. Decreto de Juárez mandando que el Viático fuese llevado ocultamente, y que las campanas no tocasen sino al alba, al medio día y á la oración de la noche, y para llamar á Misa.

Enero, 5. Fundación de *El Pájaro Verde* por Ignacio Aguilar y Marocho; periódico conservador, pero que en sus primeros números no manifestaba su color político. Con este motivo el periódico radical *L'Estafette* dijo: «*El Pájaro Verde* vacila en manifestar su color político. Por más verde que se diga, ese pájaro tiene las plumas negras..... No ha po-

[1] Este era esposo de la Sra. Josefina Ocampo, hija natural de D. Melchor.

dido ó no ha querido en su primer número decirnos el secreto de su programa; pero todo el mundo lo adivina.»

Enero, principios. Miramón é Isidro Díaz salieron de México ocultamente y disfrazados, con dirección á Veracruz.

Enero, 10. Aprehensión de Isidro Díaz en Jico (Estado de Veracruz); Miramón se escapó á uña de caballo, se fué á Veracruz y estuvo allí oculto algunos días. Díaz fué conducido á México y estuvo preso en la Acordada algunos meses, y procesado.

Enero, 11. Entrada solemne de Juárez en la capital de la República. (1) El mismo día estableció su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Ocampo (continuó).

Gobernación: Francisco Zarco.

Justicia é Instrucción pública: Fuente (continuó).

Hacienda: Prieto (id).

Fomento. Ignacio Ramirez (id);

Guerra: Ignacio de la Llave (id).

El mismo día Juárez mandó que Degollado tuviese la ciudad por cárcel y fuese procesado, por el robo de la conducta en Lagunaseca. En esos mismos días fué aprehendido Manuel Payno, y Juárez mandó que fuese puesto en la cárcel pública y procesado por haber ayudado á Comonfort á dar el Golpe de Estado. (2)

Enero, 12. Orden de Juárez de expatriación de Monseñor Luis Clementi, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio del Papa en México, de Joaquín Francisco Pacheco, Embajador de España, y de Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala.

Enero, 16. Ocampo, Fuente y Llave renunciaron sus carteras, por no estar de acuerdo con la política de Juárez. Uno de los capitulos en que estaban en desacuerdo era el destierro del Sr. Arzobispo Garza y de los Señores Obispos, que Juárez queria decretar, diciendo los Ministros que con la entrada del Presidente en la capital, habían cesado sus facultades omnímodas y se habia restablecido el orden constitucional, y que por lo mismo, aunque dichos señores habian delinquido, conforme á la Constitución de 1857 su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo sino del Judicial.

Enero, 17. Orden de Juárez de expatriación del Sr. Arzobispo Garza y de los Sres. Obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid, señalándoles el plazo de tres días para su salida de la capital.

Enero, 17 en la noche. Robo del ostensorio ó custodia de la catedral metropolitana. «Era de vara y ochava de alto.... tenía 5872 diamantes, 2,653 esmeraldas, 544 rubíes, 106 ametistos y 28 zafiros. (3)

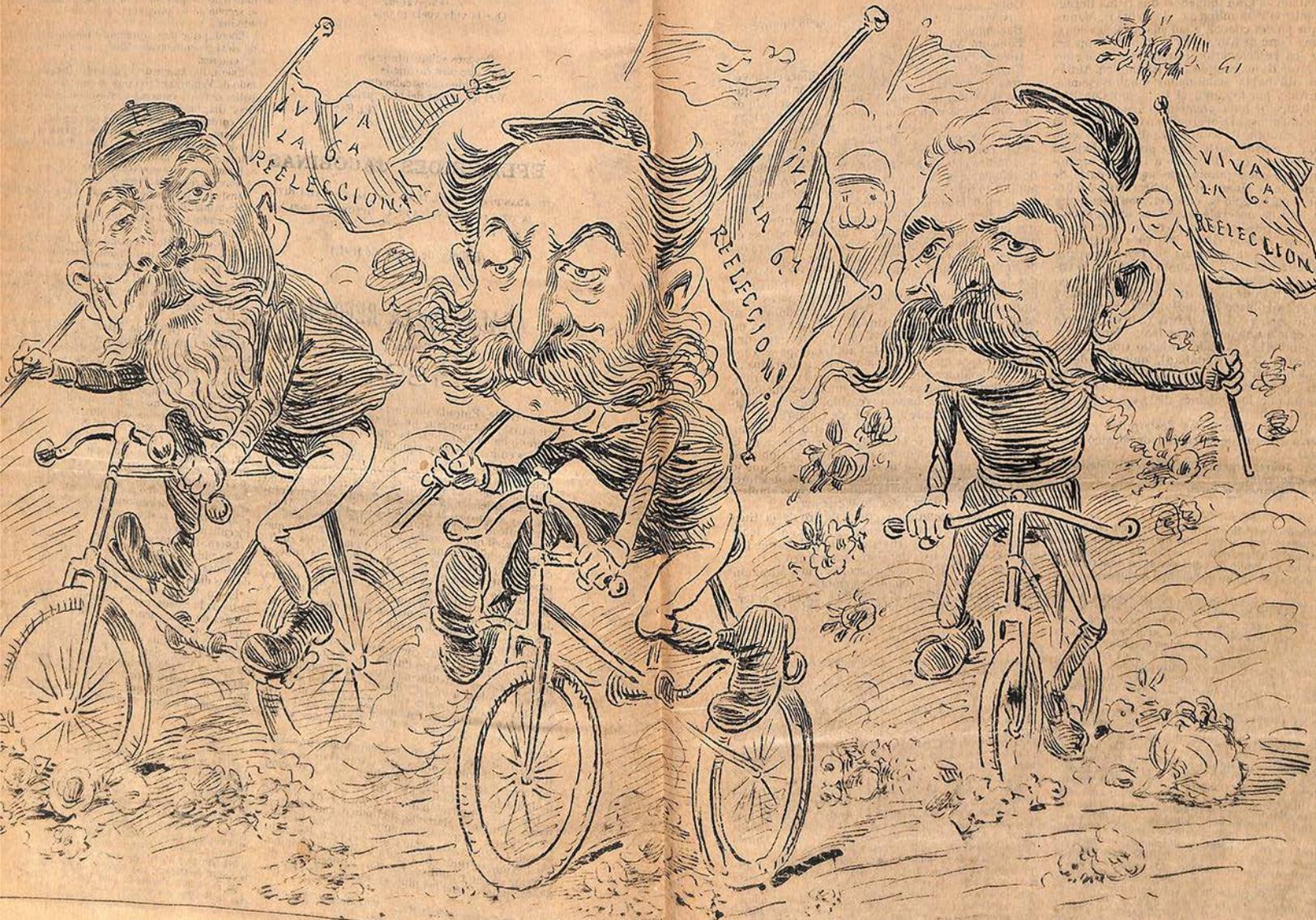
Enero, 19. Salida de Ogazón, Gobernador de Jalisco, de Guadalajara para Tepic. En 1861 «había aún en todo el Estado innumerables elementos reaccionarios que destruir; pero los de más importancia se hallaban en Tepic, que, además, desde principios de cincuenta y ocho, se encontraba en una situación

(1) Yo vi esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la Sra. Doña Mercedes Flores, viuda de Serrano, en la 3ª calle de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez, con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto, negros, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramirez y Llave.

(2) El mismo día Prieto nombró oficial mayor á José María Iglesias y oficial segundo á Ignacio Mariscal, nativo de la ciudad de Oaxaca, hoy Ministro de Relaciones.

(3) Presbítero Vicente de Paul Andrade, Notas á las «Noticias de México» por Sedano, tomo 1º, pag. 186.

EL COMBATE DE FLORES.



Dugambillas y arracón,
Guillermo Landa Escamela,
Benota, con un nopal,
Y el Ministro Corral,
Manojos de tulipán
Y clavetes un mantón.

excepcional por la gran influencia que había llegado á ejercer entre la raza indígena, el célebre D. Manuel Lozada, que ya era conocido por sus crímenes con el nombre de «Tigre de Alica.» El cantón de Tepic era el asilo de los reaccionarios intransigentes, la amenaza constante de los cantones de Ahualulco, Autlán y Colotlán; allí había acumulados muchos elementos de guerra, y por lo tanto, el Gobierno Constitucional se dedicó de toda preferencia á someter á ese cantón, decidiéndose el Gobernador á trasladarse allá á organizar la administración.... El diecinueve salió Ogazón con la mayor parte de la primera división del ejército federal, con dirección á Tepic, á organizar la Administración pública de aquella parte de Jalisco, dejando en Guadalajara al Secretario del Gobierno, Lic. don Ignacio L. Vallarta, con facultades para subvenir á las necesidades del servicio público.»

(1) El jefe de la rebelión en la Sierra de Alica era el célebre Manuel Lozada (indio nativo y vecino del pueblo de San Luis en la misma Sierra), y sus principales subalternos eran Fernando García de la Cadena (nativo de Compostela, primo hermano de Ignacio García, Dean de la catedral de Guadalajara, y primo del Sr. Arzobispo Espinosa, quienes lo trataban de *tío*: lo conocí), Carlos Rivas (nativo de Tepic y perteneciente á una de las principales familias de la misma ciudad), y Amado Antonio Guadarrama (nativo y vecino de Teocuitlán), quien desde el principio de la campaña se sometió al Gobierno, dejó de ser reaccionario, y desde entonces hasta su muerte fué uno de los notables defensores del Gobierno constitucionalista.

Enero, 21. Los 8 dignatarios desterrados y el Sr. Obispo Vereá salieron de la capital de México para Veracruz (2)

Enero, 21. Juárez organizó su nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Francisco Zarco.

(3) «El Debate», periódico de Guadalajara número 15 del 5 de Diciembre de 1891, artículo del muy inteligente y fidedigno Sr. Manuel Cambre, custodio del archivo de Gobierno de Jalisco, quien ha publicado muchas noticias históricas interesantes, tomándolas de los documentos originales existentes en el archivo.

(1) El Sr. Vereá no fué desterrado, por las agencias de algunos prohombres del partido liberal; pero quiso ir con sus hermanos á Roma, á pedir al Santo Padre un Obispo Auxiliar, porque no podía administrar bien su diócesis, en razón de ser muy vasta, y arreglar personalmente muchos negocios eclesiásticos, que se habían hecho muy difíciles, con motivo de las Leyes de Reforma. Iban en cuatro diligencias. En una iban los SS. Clementi, su Auditor Monseñor Ernesto Colognesi, Garza, Munguía, Pacheco, Barrio y José María Covarrubias, canónigo de la metropolitana, secretario del Sr. Garza. En otra iban los SS. Obispos Espinosa, Barajas, Verza y Madrid, el Dr. Ignacio García, Dean de la Catedral de Guadalajara, primo del Sr. Espinosa y tío abuelo del Ministro Isidro Díaz, Fray Francisco de la Concepción Ramírez, indio nativo de León de los Aldamas, monje del ex-convento de Guadalupe de Zacatecas y familiar del Sr. Vereá, y el abogado Ignacio Barajas, sobrino carnal del Obispo (vive en San Luis Potosí). En las otras diligencias iban otros familiares de los nueve dignatarios, entre ellos un andaluz llamado Manuel Esquino, que estuvo en muchas ciudades de la República y fué muy conocido en ella. Después de haber salido de Córdoba y caminado algunas leguas, se volvió la segunda diligencia y no hubo novedad; á poco se volvió á volcar, y se lastimó una coxilla el Sr. Barajas, por ser endeble y haber caído sobre él el Sr. Vereá, que era corpulento. Entonces convinieron los SS. Obispos que iban en dicha diligencia en volverse á Córdoba y detenerse allí algún tiempo para la curación del Sr. Barajas. El Sr. Espinosa ya no quiso montar en la diligencia y anduvo bastante á pie, acompañado de su secretario Arias y Cárdenas y su familiar Parra (después Monseñor), hasta que lo encontró un rico, conocí que era Obispo, metió á los tres en su coche y los condujo á Córdoba.

Gobernación: Penro Ogazón.

Justicia é Instrucción Pública: Ignacio Ramírez.

Hacienda; Prieto.

Fomento: Miguel Auza.

Guerra: Conzález Ortega.

Enero, 27. Llegada de la primera diligencia á Veracruz. El Embajador de España, en el informe que dió á su Gobierno, le dijo: «Allí no fuí yo objeto de violencias personales; mas el Delegado Apostólico y los pobres Obispos desterrados las padecieron de las más horrosas: un populacho desenfrenado los acogió con los *mueras* más horribles, y los persiguió á pedradas como á bestias feroces. El Delegado pudo refugiarse en la casa del cónsul de Francia; su auditor lo hizo á mi lado y se encerró en una alcoba de mi habitación; los obispos lograron hacerlo en la casa de un rico comerciante. (1) Durante dos ó tres horas todo fué de lemer y todo fué posible en aquella ciudad. Mi cuarto fué invadido en busca del *clérigo*, á quien no hallaron por suerte. El cónsul de Francia se mostró enérgico y digno; las autoridades de Veracruz débiles y medrosas.... Ocurrió en fin, una especie de transacción: los revoltosos consintieron en que partiese el Delegado Apostólico y su auditor (respecto al Ministro de Guatemala y á mí nada pretendían); mas exigieron y obtuvieron que no se dejase salir de la ciudad al Arzobispo y á los cinco Obispos mexicanos que venían desterrados.... Con mucho dolor mio ordenáronlo así las autoridades de la ciudad: esos pobres ancianos quedaron en la casa donde se habían recogido, para ser trasladados al día siguiente al castillo de Ulúa. (2)

Enero, 28. Comunicación del Ministro de Relaciones, Zarco, á Juan N. Almonte, Ministro cerca de la Corte de Madrid, manifestándole que el Gobierno desconocía todos los actos celebrados por él, que lo lo destituía del empleo diplomático y que destituía igualmente á José Manuel Hidalgo y demás empleados subalternos de la legación mexicana.

Enero, 29. Comunicación del Ministro de la Guerra, González Ortega, al mismo Almonte, que tenía el grado de general de división, diciéndole que había sido dado de baja del ejército mexicano.

Enero, 30. El Nuncio, Pacheco, Barrio y Miramón se embarcaron en el buque español «Velasco;» el primero se fué á Rrma, el segundo á España, el tercero á Guatemala y el cuarto á París. (3)

(1) Antonio Villa y Cosío, español á quien conocí y traté.

(2) El Gobernador Gutiérrez Camora libró orden al Jefe político de Córdoba, para que dijera á los SS. Obispos que si detuvieran allí hasta que calmase la excitación del pueblo, y á las dos semanas, estando ya aliviado el Sr. Barajas, continuaron su camino á Veracruz, en donde no tuve ou novedad. Cuando pues Pacheco dijo: «Los cinco Obispos que venían desterrados,» se entiende que el Obispo que ya había llegado á Veracruz y otros que se esperaban; y en cuanto al número cinco, padeció un olvido, porque el Sr. Vereá no iba desterrado, ó sea que dicho embajador no quiso entrar en explicaciones y detalles. El día de las pedradas estaba yo en el mismo puerto, bastante enfermo, en un hotel, por lo que no pude embarcarme para hacer mi tan deseado viaje á Europa, sino que con algunos trabajos me volví á México, en donde estuve en cama más de un mes, asistido por el Dr. Ignacio Torres, y hasta 1867 pude realizar mi viaje.

(3) Hacia el 25 de Enero llegó Miramón á Veracruz, y disfrazándose de Marino francés, se refugió en el buque francés *Mercur*. Sabido esto por el capitán del buque inglés *Valorous*, le pasó oficio al capitán del *Mercur*, pidiéndole que según el derecho de gentes entregase al *siervo de Dios Miguel* á las autoridades de Veracruz, para que fuese procesado por el robo de Capuchinas; el capitán del *Mercur* contestó que no lo podía entregar por prohibírsele el derecho de gentes. y Miramón se traspasó al *Velasco*, donde estuvo más seguro.

Enero, 30.--Recepción oficial del Ministro de los Estados Unidos, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 2.--Decreto de Juárez secularizando los hospitales y demás establecimientos de beneficencia que hasia entonces habia administrado el clero: las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondian, les quedaron afectos de la misma manera que antes.

Febrero, 3.--Recepción oficial de Wagner, Ministro de Prusia: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 5.--Decreto de Juárez sobre aclaración de la Ley de Nacionalización de bienes eclesiásticos.

Febrero, 7.--Acción de Rioverde, ganada por Márquez y Mejía al General Mariano Escobedo, quien cayó prisionero.

También el Profeta Elias
Señala una profecía
Para estos tiempos graba,
Y es de que Blas Escontria
Se quedará sin tajada.

Con tanto profetizar
Fácil es de suponer
Rue ya pronto va á llegar
La época de reformar
Los fósiles del poder.

(Continuará.)

PROFECÍAS.

Si hay que creer en profecias,
Según la Madre Matiana,
Veremos en estos dias,
Según dice Jeremias
Una evolución humana.

Dice el Profeta Miqueas,
Que en la era de Tuxtepec
Que no admite panaceas,
Varias personas hebreas
Se quedarán sin bistec,

El Profeta San Ambrosio
Que ya tiene el pelo rucio,
Dice que, según Teodosio,
No saldrá relecto Mucio
Ni Dehesa que es del Bocio.

Dice el Profeta Ezequiel,
Que en la nueva reelección
Saldrán Rafaél Pimedtel,
Y Cahuanzi, y Obregón,
Que en Guanajuato es la miel.

Dice el Profeta Isaias,
Que según le han revelado
Las sagradas profecias,
También Aristeo Mercadp
Perderá sus gerarquias.

Y el Profeta Baltasar,
Padre de los Macabeos,
Dice que van á chafar
A más de doce caldeos
Que no saben gobernar.

Un diario clerical de los que tienen, si no protección oficial, si una tolerancia ilimitada, publica el remitido de un grupo de ancianas beatas, donde se pone de oro y azul al Sr. Zárate Ruiz, porque publicó en Morelia algo jacobino, con motivo de la llamada Semana Santa y sus farsas clericales. Nada extraño es que al redactor del *Voto Michoacano* se dirijan las ancianas beatas diciéndole atrocidades, pues escogió malísima temporada para escribir esas cosas, y ¡¡verdaderamente se necesitan calzones jacobinos!! para escribir *El Voto Michoacano* en Semana Santa, teniendo por Gobernador á un Sr. Mercado.

En Michoacán el cristero,
De beatas en el matiz,
Cayó como en hormiguero
El joven Zárate Ruiz.

Monseñor Serafini, cansado de la holganza y del encierro en que lo han tenido los mochos desde que llegó á México, comiendo chuletas y marquesote, ya va á saltar las trancas y se dice que próximamente emprenderé una excursión por algunos obispados de la República, llevando consigo intérpretes que sepan los idiomas: italiano, totonaco, otomí, nahuatl, maya, tarasco, etc., etc.

¡¡Abur, Monseñor, feliz viaje y muchas pesetas!!

Los curas gachupines de Puebla han acordado regalar al Illmo. Sr. Ibarra, que tanto los protege y elogia, varios bronceos ó digamos estatuas, que representen á Hernán Cortés, á Pedro de Alvarado y á otros dignos conquistadores, sin que falte un busto lie la famosa Doña Marina, que según las malas lenguas, además de ser la manceba de Cortés, fué la primera india traidora que vendió á sus hermanos, y la que más contribuyó, denunciándolos, para las matanzas de Cholula y el suplicio de Cuauhtémoc y sus compañeros.

Hace pocos dias publicó un periódico clerical largos artículos contra las opiniones positivistas de un profesor del Estado de México; que se permitió disertar sobre algunas teorías de Spencer y de Augusto Comte; aquello fué motivo para que el periódico quin mocho se descostera en denuestos en contra del Sr. Villada y del mencionado profesor, á los cuales diremos; ¡Amigos!.... duro y parejo, y no hay que aflojarse de las sopandas, pues mientras menos les guste á los clericales, hay que pegarles hasta por detrás de las orejas.

“LA GRAN DÉCADA NACIONAL”

OBRA HISTÓRICA QUE COMPRENDE LA HISTORIA PATRIA DE MÉXICO

Desde 1857, año en que dió el Golpe de Estado Comonfort, hasta el triunfo del Partido Liberal en 1867.

ESCRITA CON ABUNDANCIA DE DATOS FIDEDIGNOS

POR EL SR. D.

MIGUEL GALINDO Y GALINDO

ACUOR PERSONAL EN MUCHOS DE LOS EPISODIOS QUE ESA HISTORIA RELATA.

Está para terminarse el primer tomo de ella, lujosamente impreso, y cuya venta con precios y demás condiciones anunciaremos próximamente, así como los lugares de expendio.

OBRAS

DE

MELCHOR OCAMPO

MÁRTIR DE LA REFORMA.

Todo mexicano, por patriotismo, debe leer las obras del impecable liberal que dió la vida por sus ideas, y que son:

POLEMICAS RELIGIOSAS, en que aparece su contrario el Dr. Agustín R. Dueñas, Cura de Maravatio, tras el cual se escudó el Prelado Munguía.

Precio: UN PESO CINCUENTA CENTAVOS.

ESCRITOS POLITICOS, retratos del autor en fotograbado con auténticas y biografía.

Precio: UN PESO CINCUENTA CENTAVOS.

LETRAS Y CIENCIAS, prólogo del sabio Dr. Porfirio Parra, jefe de la escuela positivista, y un capítulo titulado «En Peregrinación de Pomoca á Tepegi del Río.»

Precio: UN PESO CINCUENTA CENTAVOS.

PARA PEDIDOS: ANGEL P'OLA.

MÉXICO, CALLE DE TACUBA NÚMERO 25

CALENDARIO

DE

“EL * AHUIZOTE * JACOBINO”

• PARA * 1904 •

HERMOSA EDICIÓN Á SEIS TINTAS.

Este magnífico CALENDARIO, propio para el escritorio de todo hombre de negocios, para adorno de sala, etc., etc., se da como

OBSEQUIO Á TODO NUEVO SUBSCRIPTOR

sea cual fuere la fecha del año en que se subscriba. Para toda persona que no sea ~~subscriptor~~ de “EL AHUIZOTE JACOBINO” el precio es de 75 centavos en la capital y un peso en los Estados, abonándose á los Agentes el 2 P^o de comisión.

POETAS JACOBINOS

Próximamente comenzaremos á publicar las obras en verso de los poetas jacobinos mexicanos, como ANTONIO PLAZA, GUILLERMO PRIETO, VICENTE RIVA PALACIO, IGNACIO M. ALTAMIRANO, MANUEL ACUÑA, IGNACIO RAMÍREZ (EL NIGROMANTE), ETC., ETC., cuyas obras se irán alternando con la série de libros en prosa empezada ya.

**SE SOLICITAN ANUNCIOS
PARA LOS FORROS DE ESTE PERIÓDICO.**

AHUIZOTADAS

TOLUCA.—Allí se cambian versos por empleos; los toluqueños se hallan contagiados por la poesía; pues hasta los enfermos del hospital se han lanzado un soneto al General Villada; pero lo difícil del caso es saber quién fué el autor, pues el soneto viene calzado por 30 firmas.

¿Cuál será la auténtica?

Las fiestas en honor del Gobernador fueron sonadas y.... ¿los oradores?.... ¡luciéndose!.... Por esta muestra que en seguida inserto, sacaréis la consecuencia, queridos lectores:

«....Brindo, pues, señores, ante todo, por nuestro admirable y portentoso Presidente, por ese privilegiado sér á quien tanto y tantísimo debe la Patria mexicana, y á continuación por el gobernante modelo, por el liúeral sin tacha, por el propulsor del adelanto y progreso del Estado, por el Sr. General Villada.»

¡Magnífico!..., ¡Excelente!.... ¡Así se escribe la historia!

Larrañaga y Portugal.
Acosta y Carlos Estrada,
Le cantaron á Villada
Un Two-Stepp-Marcha triunfal.

TLAXCALA.—A Don Próspero se le quemaron las habas.

Su candidatura iba en decadencia cada día; pero ahora, con la demanda presentada en su contra por el Sr. Vela Farfán, ha quedado sin efecto.

Nuestro colega *El Diario del Hogar* dice que ha sido informado que el General Díaz no aprueba la conducta observada por D. Próspero, y se manifiesta muy contrariado con la manera de cumplimentar la máxima del gran libertador Juárez: *El respeto al derecho ajeno, es la paz.*

Y el modo de proceder del Sr. Cahuanzi, no es conforme á esa máxima.

¡Don Próspero! Ha sonado
El toque de retirada....
Ingresará usted al Senado,
Porque creo que ese Estado
No vuelve usted para nada.

DURANGO.—Aquí los asesinatos y crímenes están á la orden día.

Como habrán visto nuestros lectores, en más de dos números hemos venido atacando justamente ese cúmulo de crímenes que se cometen en ese Estado. Y para confirmar nuestro dicho, tomamos de un diario de la Metrópoli la siguiente noticia:

«Las autoridades andan haciendo averiguaciones sobre un hecho que ha llamado la atención pública y provocado á la vez justa indignación.

Se trata de una casa de tolerancia donde se cometen con frecuencia escándalos, y de donde fué despedido hace algunas noches un pobre hombre, después que las mesalinas se entretuvieron en quemar los pies y la boca con ácido nítrico.»

Y yo, señores, pregunto
Cortésmente y sin inquina,
¿El Señor Santa-Marina,
Qué es lo que hace en este asunto?

Pues según el vulgo cuenta
Que le gustan los *can-can*es,
Pasearse mucho... y pagar
Porque maten *atacranes*.

PUEBLA.—¡Nada!.... que Don Mucio no puede dejar los banquetes, pues los poblanos lo están *banqueteando* de lo lindo.

Hay banquetes en Toluca,
Y más banquetes en Puebla....
Dense gusto y coman *harto*,
Que el pueblo nomás *camela*.

MICHOACAN.—Existe un semanario en esta población, que se titula *El Voto Michoacano*, y en el cual escribe las crónicas dominicales el Sr. Zárate Ruiz.

Pero algunas personas, sin *ton* ni *son*, han protestado en contra de los escritos de este señor, únicamente porque en algún artículo atacó al clero de esa población.

Y sigue la mochería
Dándole á la hilacha;
¿Hasta cuándo dejarán
De ser mochas esas damas?

MONTERREY.—Las autoridades de la Municipalidad de Santiago, han destacado gente en busca de Santiago González, quien con engaños logró sacar de su casa á una jovencita de trece años, y la dejó abandonada en el monte, después de estuprarla.

No sólo en México raptan,
Tal vez dirá Don Bernardo,
Y castigar se propone
Al raptor que se ha fugado.

DISTRITO FEDERAL.—Monseñor Serafini ha salido por fin de su atonía, pues ha enviado una comunicación al Abad de la Colegiata.

Por supuesto que es una joya literaria su comunicación, pues ha empleado más de treinta veces durante la relación de la susodicha comunicación, la fórmula siguiente: V. S. REVERENDÍSIMA E ILUSTRÍSIMA.

¿A qué tanto *ísima*, Sr. Serafini?

Más corrección en la forma,
Menos títulos fralescos,
R seguramente, así,
Tal vez nos entederemos.

A propósito: ya que hablamos de Monseñor Serafini, sabemos que está próximo á hacer una visita apostólica (?) á las diócesis de los Estados y visitar algunos curatos foraneos, para ver cómo andan los frailes por ahí.

En esta ocasión, me infiero.
Que Monseñor Serafini
Juntará mucho dinero,
Como aquel *Averardini*.

Muerte del Sr. Enrique C. Rébsamen.

En lujosa esquila se nos comunica la muerte del Sr. Enrique C. Rébsamen, Director General de la Enseñanza Normal en el Distrito Federal y territorios, acaecida el día 10 del presente en su casa de Jalapa, Estado de Veracruz.

El Sr. Rébsamen puso en México los fundamentos de la moderna pedagogía, y á su inteligencia deben Estados como el de Veracruz la difusión de extensos conocimientos en la materia, y la formación de distinguidos profesores mexicanos que actualmente van á la vanguardia del grupo profesional.

¡Descanse en paz el inteligente maestro que consagró toda su vida á una carrera siempre digna de mil respetos y de todos los honores!

SENSIBLE.

Leemos del *Silbato* de fecha 10 del mes actual, el párrafo siguiente:

«Tenemos la honda pena de participar á nuestros lectores que el día 29 del pasado falleció en Zacatlán, Puebla, el Sr. Adrián Cabrera, que por mucho tiempo colaboró en nuestro semanario bajo el seudónimo de «Chimalpopoca.»

«Al bajar á la tumba el Sr. Cabrera, deja una familia desolada á quien enviamos las frases de nuestra sincera condolencia y para el finado, que supo luchar, como bueno, contra la tiranía de los déspotas y siempre estuvo al lado de los débiles, deseamos la eterna paz.»

El joven Adrián Cabrera perteneció á la familia del Sr. Don Daniel Cabrera, pues era hijo de Don Agustín Cabrera hermano de éste. Redactó en Varios periódicos como «El Artesano Libre» de Zacatlán y para su familia «El Ahuizote Jacobino» siempre le tenderá la mano de amigo.

MISCELANEA.

EL CINCO DE MAYO EN GUADALUPE HIDALGO.—El Sr. Inzunza Jefe Político de este Distrito, ha invitado á los vecinos de esta Ciudad para que la próxima fiesta patriótica sea celebrada con la mayor solemnidad posible.

Nosotros aplaudimos de todo corazón el patriotismo liberal del Sr. Inzunza, tanto más digno de encomio si se juzga que Guadalupe Hidalgo, centro de las romerías Guadalupeñas debe ser lugar donde con toda preferencia se implante el espíritu democrático, al cual han hecho tan sangrienta guerra los rabiosos partidarios de los advenedizos capitaneados por Laurences y que fueron derrotados por Zaragoza en los cerros de Loreto y de Guadalupe.

SAN LUIS POTOSÍ.—De aquella ciudad se nos escribe diciendo que está para hacerse un contrato con el Ingeniero Roberto Aguirre para alguna obra que

implica una alteración perjudicial en el pavimento de las calles de la ciudad.

Como no tenemos informes precisos sobre ese asunto, esperamos nuevos datos de ese Estado, y de él nos volveremos á ocupar.

ACUSE DE RECIBO.—Hemos tenido el gusto de recibir en nuestros últimos canjes el periódico de Washington titulado «Montly Bulletin of the International Bureau of the American Republics» que como su titulo indica, está consagrada á las Repúblicas Hispano-Americanas.

Además, hemos recibido las siguientes publicaciones:

«Revista Nueva» publicación mensual de literatura y ciencias que vé la luz en Manizales, República de Colombia, y «The Cosmopolitan and illustrated Montly Magazine,» de los Estados Unidos.

Mucho agradecemos la visita de tan importantes publicaciones y ya establecemos el cambio de costumbre.

LA PRÓXIMA PRIMA

DE «EL AHUIZOTE JACOBINO.»

Respondiendo á las preguntas que nos hacen muchos de los subscriptores de EL AHUIZOTE JACOBINO, les decimos que para el próximo día 5 de Mayo, será repartida la prima núm. 1 de nuestro Album, consistiendo en un excelente retrato del Ilustre General vencedor en Querétaro, D. Mariano Escobedo.

Será del tamaño de los publicados ya, á dos tintas y en muy buen cartoncillo.

DE ADMINISTRACIÓN:

Para simplificar la contabilidad de nuestro despacho, y considerando el creciente aumento de EL AHUIZOTE JACOBINO, para los agentes de fuera de la capital, establecemos las condiciones siguientes:

Primera.—Cuando consuman semanalmente más de 50 ejemplares, se les pondrá al precio de diez centavos cada ejemplar, dejándolos en libertad de vender ejemplares y suscripciones al precio que á ellos les convenga.

Segunda.—Los pagos por el valor de los ejemplares que semanalmente se remitan, deben ser hechos por su cuenta, precisamente adelantados, en el despacho del periódico, Guadalupe Hidalgo, 3a. del Mirador número 16, por conducto de los express Wells Fargo, Nacional ó Interocéánico, con el nombre de Daniel Cabrera ó Manuela Tinoco.

Tercera.—En estos precios no se pagará á los agentes ningún tanto por ciento de agencia, ni se dará suscripción, ni se remitirán recibos impresos como se acostumbró con *El Hijo del Ahuizote*.

A LOS ANTIGUOS SUBSCRIPTORES, amigos y Agentes de *El Hijo del Ahuizote* manifestamos que la actual Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de *El Hijo del Ahuizote* ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado y por publicarse con semejanzas al *Hijo del Ahuizote*.

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

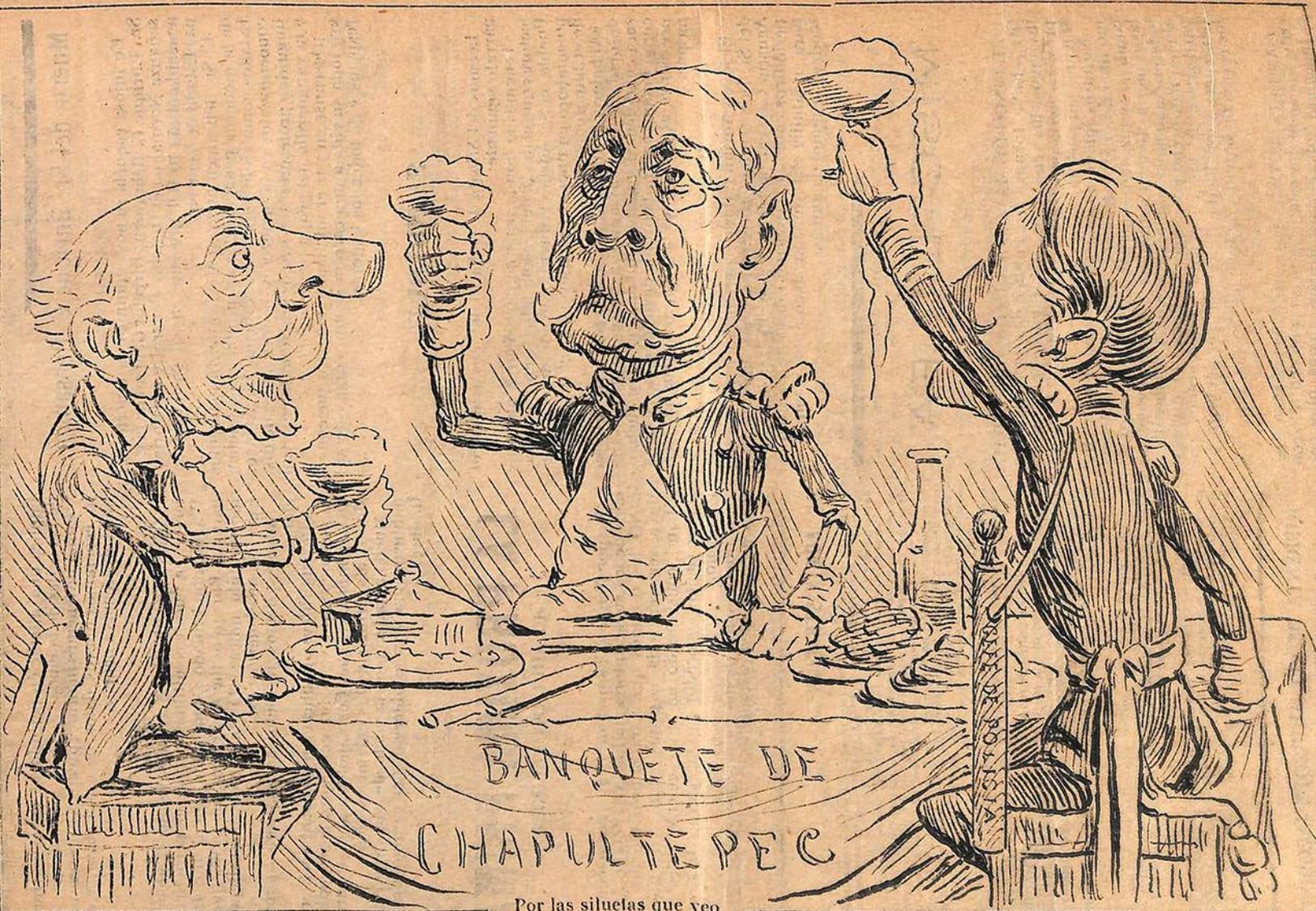
AVISO IMPORTANTE.—Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO, que toda libranza, giro postal, cheque, recibos, etc., etc., sean firmados: *1.º* Daniel Cabrera, *Manuela Tinoco*.

A NUESTROS AGENTES.—Siendo necesario mandar certificados nuestros paquetes que contengan más de veinticinco calendarios, para evitar los extravíos, avisamos á nuestros Agentes que pueden cobrar á los interesados dos centavos más en cada calendario, por derecho de certificación y postal.

IMPRESA DE «EL AHUIZOTE JACOBINO»

Guadalupe Hidalgo, 3a. del Mirador, 16.

RESURRECCIONES EN LA ÚLTIMA PASCUA.
BANQUETE EN CHAPULTEPEC.



Por las siluetas que veo
En banquetes y en harturas,
Vuelven todas las figuras
Del antiguo gonzaleo.